

Articulación para la gestión integral del cambio como aporte a la NDC a través de la ERCC

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL



Importancia de la ERCC San Martín



ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO – SAN MARTIN

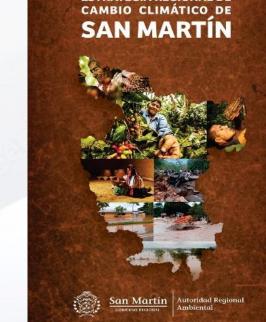
Las ERCC es un instrumento de gestión integral del cambio climático que orienta y facilita la acción climática a nivel regional, está alineada a la ENCC y contribuyen a la implementación de las NDC. Contiene como mínimo el análisis de los riesgos ante los efectos del cambio climático, la identificación de fuentes potenciales de emisiones de GEI, y, la identificación de las medidas de adaptación y mitigación.



Aprobación de la Estrategia Regional de Cambio Climático, con Ordenanza Regional N° 002-2021-GRSM-CR

ESTRATEGIA REGIONAL DE











EQUIPO TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO

PRESIDENTE	Gerencia General Regional
SECRETARÍA TÉCNICA	Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental
) SOME TOO	Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto - GRPP
	Gerencia Regional de Desarrollo Económico – GRDE
	Gerencia Regional de Desarrollo Social – GRDS
	Gerencia Regional de Infraestructura – GRI
	Gerencia Territorial Alto Huallaga - GTAH
	Gerencia Territorial Huallaga Central - GTHC
	Gerencia Territorial Bajo Huallaga - GTBH
	Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo- PEHCBM
	Proyectos Especial Alto Mayo- PEAM
	Dirección Regional de Agricultura - DRASAM
MIEMBROS	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR
	Dirección Regional de Producción – DIREPRO
	Dirección Regional de Educación – DRE
2	Dirección Regional de Salud – DIRESA
	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento – DRVCS
	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – DRTC
	Dirección Regional de Energía y Minas - DREM
	Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional - ORSDENA



Avances en la implementación de medidas de adaptación y mitigación en el territorio en el marco de la ERCC



ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2023

Se desarrollaron reuniones con el **Equipo Técnico Multidisciplinario**para coordinar acciones de implementación de la ERCC











Reporte de implementación de las medidas de adaptación correspondiente al año 2023













Infraestructura Vial



ÁREA TEMÁTICA AGUA



AREA TEMÁTICA AGUA					
ESTADO CANTIDAD PORCENTAJE					
En Diseño (ED)	18	58.06%			
En preparación (EP)	5	16.13%			
En Implementación (EI)	3	9.68%			
En Funcionamiento (EF)	5	16.13%			
Total	31	100%			



MACC 1.5.17

Implementación de un Sistema de Alerta Temprana ante inundaciones, sequías y peligros en cuencas vulnerables al cambio climático.

Implementación de un sistema de alertas tempranas ante inundaciones en Atumplaya.

Fortalecimiento de capacidades para la implementación de Plan Comunitario ante emergencias; Plan Familiar, Protocolo del SAT comunitario y capacitación a vigías del SAT

Talleres para elaboración de Plan Comunitario y Plan Familiar ante emergencias y protocolo del SAT.





ÁREA TEMÁTICA AGRICULTURA

AREA TEMÁTICA AGRICULTURA					
ESTADO CANTIDAD PORCENTAJE					
En Diseño (ED)	3	23.08%			
En preparación (EP)	1	7.69%			
En Implementación (EI)	1	7.69%			
En Funcionamiento (EF)	8	61.54%			
Total	13	100 %			

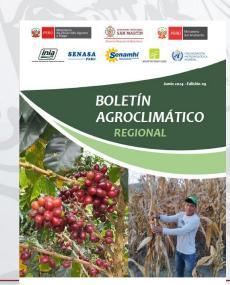
Resolución Ejecutiva Regional N° 143 -2024-GRSM/GR

visaciones de la Oficina Regional de Asesoria Legal y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR y RECONOCER, a la "Mesa Técnica Agroclimática Regional en San Martín", integrado de la siguiente maner

CORDINACIÓN: Dirección Regional de Agricultura San Martin - DRASAM. SECRETARÍA: Dirección Zonal 9 SENAMHI - San Martin.

- GRUPO TÉCNICO:
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA.
- Dirección Regional de Agricultura San Martin DRASAN Dirección Zonal 9 SENAMHI – San Martin del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- Dirección Regional de Agricultura San Martin DRASAM.
- Dirección Zonal 9 SENAMHI San Martin del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- Instituto Nacional de Innovación Agraria INIA
- ervicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA. Autoridad Nacional Ambiental - ARA.
- Provecto Especial Alto Mayo PEAM Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo - PEHCBM
- Instituto de Educación Superior Tecnológico Nor Oriental de la Selva.
- Universidad Nacional de San Martin UNSM.
- Universidad Nacional Agraria La Molina Proyecto Perù Hub Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana – IIAP – San Martin.
- Asociación de Productores Agropecuarios Huallaga Central Picota Winge.
- Asociación de Productores de Maíz Amarillo Duro de la Provincia de Bellavista APMAD-B.
- Asociación de Productores Agronecuarios Rio Sisa APARISA San Martín de Alao.
- Asociación Agropecuaria Huallaga Central Picota Leoncio Prado
- Los vencedores del Valle del Ponaza.
- Cooperativa Agroindustrial Valle Huasta Valle Huasta. Asociación de Productores Auronecuarios de Servicios Múltiples Segunda Jerusalés



MESA TÉCNICA AGROCLIMÁTICA SAN MARTÍN

MACC 1.3.10

Implementación de servicios de información agroclimática estratégica para la adaptación ante los efectos del Cambio climático.

- Implementación de la Mesa Técnica Agroclimática Regional de San martín
- Talleres para incorporación de información agroclimática en la toma de decisiones en el ámbito de San Martín
- Boletines Agroclimáticos para los cultivos de maíz y café. Los cuales brindan pronósticos para el próximo trimestre y las recomendaciones agrícolas para ambos cultivos

DRASAM, SENASA, SENAMHI [ENANDES], INIA, etc.





AREA TEMÁTICA BOSQUES

AREA TEMÁTICA BOSQUES				
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE		
En Diseño (ED)	3	23.08 %		
En preparación (EP)	2	15.38%		
En Implementación (EI)	3	23.08%		
En Funcionamiento (EF)	5	38.46%		
Total	13	100.00%		



MACC 1.1.9:

Implementación de acciones de restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre para mantener la funcionalidad del paisaje y reducir los riesgos ante los efectos del cambio climático.

Familias asociadas a COOPBAM conservan los bosques residuales, y restauran bajo SAF en los ámbitos de BPAM [UDC], en Z.A, en la zona Sur del paisaje Alto Mayo y en las CC.NN. De Awajún, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

COOPBAM, SERNANP, CI-AEA





ÁREA TEMÁTICA PESCA Y ACUICULTURA

AREA TEMÁTICA ACUICULTURA				
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE		
En Diseño (ED)	2	25.00%		
En preparación (EP)	4	50.00%		
En Implementación (EI)	1	12.50%		
En Funcionamiento (EF)	1	12.50%		
Total	8	100%		



MACC 1.4.6:

Adaptación e Implementación de conocimientos tecnológicos no convencionales transferidos en la cadena productiva de especies acuícolas ante los peligros asociados al cambio climático

- Instalar sistema de producción trifásica de paiche [precría, crecimiento y engorde].
- Acondicionar laboratorio de producción de alevinos [hatchery].
- Instalar reservorio de agua para respaldo hídrico.
- Instalar área de purga.
- Sembrar paiche.
- Sembrar paco y gamitana.
- Brindar asistencia técnica al cultivo.

PUCHURGRO, CI-RER



ÁREA TEMÁTICA SALUD

AREA TEMÁTICA TURISMO				
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE		
En Diseño (ED)	2	33.33%		
En preparación (EP)	1	16.67%		
En Implementación (EI)	2	33.33%		
En Funcionamiento (EF)	1	16.67%		
Total	6	100%		



VISTO:
El Expediente Nº 038-2023731789, relacionado a la "Hoja de Ruta para I Implamentación de las medidas de adaptación frante al cambio climático Sa Martin 2023 - 2025", de la Dirección Regional de Salud San Martin y;

Convention in Vertification in Constitution of the State of the Convention of the State of the Constitution of the State of the Convention of the State of the Constitution of the State of the Constitution o

In the control of the

El presente documento, consolire el procedimiento de aproximiento na ambiaco de inespos climáticos en salad fisede al cambio climáticos en la Región San Medini, pare el cual corrollo no la participación de Partio Focal del cambio Climático del Gebierno Regiónal de San Medini el SENMAM IZonal, representantes de la DIGERO, DPROM. EMSAP y DGIESP del MANSA; así como de las representantes del CTOC de LIMICESA sen Medini.

Our es importaire indicar que, el cambio camilior y le suid-humine este interconsocio de mucho bertan complexe. Il considerativo de la complexe de la cambio de la complexe de la cambio del la cambio de la cambio del la cambio d

on immigranto contenta, y cumba dei reservine Lega al actoritar de la Lineccion Ingloritar de musus dan Mentri, Per las raziones susupustata, en uso de la estibuciones confederitas mediante Resolución Ejeculos Regional M° 023-2023. GRSM/GR de fecha 03 de enero del 2023, y Ordenanza Regional M° 019-2022-GRSM/CR, de fecha 21 de noviencio-a del 2022, qui aproxiba la modificación percial al Registemento de Ospanización y Funciones (ROF) del Cobierno Regional de San Martín. SE RESIGUE. VIII.

Articulo 11". APRIGBAR I.A "HOLA DE RUTA PARAL LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PRENTE ACAMBIO CLAMATOC SAN MARTÍN 2023 - 2025", de la Dirección Rejonado de Salad San Martín, el mismo que en arexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2 - Notifiquese la presente Resolución a las intensicais intensicais para cumplimiento y demás finea.





SAL 02

Incorporación de la gestión integral del cambio climático en los documentos de gestión de las entidades del sector salud.

Hoja de ruta para la implementación de las medidas de adaptación frente al cambio climático.

Fortalecer la gobernanza climática con la implementación de las medidas de adaptación frente al cambio climático de la DIRESA San Martín, en coordinación con los diferentes actores estatales y no estatales del nivel regional y local; y en articulación con el nivel nacional.

DIRESH



ÁREA TEMÁTICA TURISMO

AREA TEMÁTICA TURISMO			
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE	
En Diseño (ED)	1	10.00%	
En preparación (EP)	4	40.00%	
En Implementación (EI)	1	10.00%	
En Funcionamiento (EF)	4	40.00%	
Total	10	100%	





ORDENANZA REGIONAL Nº 010-2023-GRSM/CR

interés público regional la observancia de aves en la Región San Martin, a fin de que realice la respectiva evaluación y prosiga con el trámite correspondiente, de conformidad a lo estableción en los artículos 15°, 18° y 38° de la Ley N° 27867. Ley Organica de Gobiernos Regionales y el artículo 13 de la Ordenanza Regional N° 019-2022-GRSM/GR.

Que, el literal a) del artículo 15º de la Ley № 27887 - Le Orgánica de Gobiernos Regionales, estabbice que son artículos des Consejo Regionales agrobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materia de competencia y funciones del Gobierno Regionari, meterras que el literal a) del Artículo 45º de la misma Ley Orgánica establece que la función normativa y reguladora de lo Cobernos Repinciales es auterna diaborando va ambroado normas de la dispose revincial.

Oue, el literal o) del artículo 21 de la Ley Nº 27867

Orgânica de los Gobiernos Regionales, establece que es atribución del Gobernat

Regional promulgar Ordenanzas Regionales o hacer uso de su derecho a dobernat

el plazo de quínce (15) días hábiles y ejecutar los acuerdos del Consejo Regional;

Sobiernos Regionales, establece que las Ordenanzas Regionales norman asuntos di aracider general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentanaterias de su competencia; en ese sentido resulta necesario que el Consejo Regional, di cucerdo a sus afribuciones, dicte una Ordenanza Regional que declare de interés públic egional la observación de aves.

articulo 24" del Registrente del consistenza con o establección con el establección del consejo Prepionido de acuardo al registración con el el establección del establecció

Que, el Consejo Regional de San Martin, en ce extraordinaria desarrollada en las instalaciones del Auditorio de la Dirección Regional Agricultura y en uso de sus facultades conferidas en la Constitución Política de Estado Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias y reglamento interno consejo regional aprobó por unarimidad el siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés públi regional la observación de aves para la conservación de los ecosistemas en la Región S Martín, por presentar diversidad de especies de gran valor ambiental y condicion especiales que feconocon a la actividad fusión.

MACC 1.6.7

Fomentar la generación de reglamentos y/o estatutos en turismo que conlleven a optimizar las capacidades de adaptación

Articulación de iniciativa de conservación con los Grupos Especializados de Aves del destino Alto Mayo y Tarapoto.

Declarar de interés público regional la observación de aves para la conservación de ecosistemas en la región San martín, por presentar diversidad de especies de gran valor ambiental y condiciones especiales que favorecen a la autoridad turística.

DIRCETUR



ÁREA TEMÁTICA INFRAESTRUCTURA

	407 140			
AREA TEMÁTICA INFRAESTRUCTURA				
ESTADO CANTIDAD PORCENTAJE				
En Diseño (ED)	3	60.00 %		
En preparación (EP)	1	20.00%		
En Implementación (EI)	0	00.00%		
En Funcionamiento (EF)	1	20.00%		
Total	5	100%		



MACC1.7.1

Proponer estrategias que permitan la utilización de tecnologías de solución permanentes y seguras, priorizando las infraestructuras de los sectores vulnerables (vías, puentes, alcantarillas, pontones)

Construcción de defensa ribereña en la localidad de Yorongos, margen izquierda del rio Tonchima [Progresiva KM 6 + 800 - 7 + 300

GRI, PEAM

Reporte de implementación de las medidas de mitigación correspondiente al año 2023



Energía



Procesos industriales y uso de productos



Uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura



Agricultura



Desechos





SECTOR UTCUTS

SECTOR UTCUTS				
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE		
En Diseño (ED)	1	12.50%		
En preparación (EP)	1	12.50%		
En Implementación (EI)	1	12.50%		
En Funcionamiento (EF)	5	62.50%		
Total	9	100%		



MMCC2.1.9

Sistemas Agroforestales con especies nativas

Se ha otorgado 293 contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales en una superficie de 856.48, en las provincias de Mariscal Cáceres, Moyobamba y Rioja.

Se registró szo plantaciones en una extensión de 1500.18 hectáreas en las 10 provincias del departamento , los cuales se encuentran sistematizados en el Repositorio Digital IFFS ARA [CARPETA REGISTRO DE PLANTACIONES]

ARA SM [DGFFS], SERFOR, OSINFOR, etc.





SECTOR AGRICULTURA

SECTOR AGRICULTURA				
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE		
En Diseño (ED)	2	50.00 %		
En preparación (EP)	0	0.00 %		
En Implementación (EI)	1	25.00%		
En Funcionamiento (EF)	1	25.00%		
Total	4	100.00 %		



MMCC 2.2.3

Manejo sostenible de cultivos permanentes.

Familias del Huallaga Central socias de ACOPAGRO reciben y consolidan un sistema de asistencia técnica para la producción de un cacao libre de deforestación y de bajas emisiones.

Familias asociadas de COOPBAM incrementan la productividad y calidad de café y cacao, bajo los acuerdos de conservación, logrando incrementar la economía familiar.

ACOPAGRO, COOPBAM, CI-AEA





SECTOR ENERGÍA

SECTOR ENERGÍA				
ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE		
En Diseño (ED)	4	57.14%		
En preparación (EP)	1	14.29%		
En Implementación (EI)	1	14.29%		
En Funcionamiento (EF)	1	14.29%		
Total	7	100.00 %		



MMCC 2.4.1

Electrificación rural con sistemas fotovoltaicos en zonas muy aisladas

"Creación del sistema de generación de energía solar fotovoltaica conectado a red para sede central del Gobierno Regional San Martín distrito de Moyobamba - provincia de Moyobamba - departamento de San Martín", con CUI: 2498184

Mediante la instalación de 120 paneles solares se produce 54 Kilowatts de potencia, ahorrando un promedio de 65% en la facturación mensual.

DREM



SECTOR DESECHOS – Residuos Sólidos

CONTRIBUCIONES	ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE SAN MARTÍN - ERCC			
NACIONALMENTE DETERMINADAS - NDC	Medidas Estratégicas	INDICADOR	LOGROS 2023	RESPONSABLE
1. Construcción de rellenos sanitarios con tecnología semiaerobia.	MMCC 2.3.1 Construcción de rellenos sanitarios con tecnología semiaerobia.	Número de rellenos sanitarios con tecnologías semi aerobia	4	Gobiernos Locales https://sistemas.minam.gob.pe/ SigersolMunicipal/#/accesoLibre/ disposicion
 Segregación de residuos sólidos orgánicos para su 	MMCC 2.3.2 Segregación de residuos sólidos orgánicos para su valorización material en plantas de compostaje.	Número de plantas de compostaje que segregan residuos sólidos orgánicos para su valorización	23	Gobiernos Locales https://sistemas.minam.gob.pe/ SigersolMunicipal/#/accesoLibre/ valorizacion
valorización material en plantas de compostaje.	MMCC 2.3.3 Segregación de residuos sólidos inorgánicos para su valorización material en centros de acopio.	Número de centros de acopio que segregan residuos sólidos inorgánicos	11	Gobiernos Locales https://sistemas.minam.gob.pe/ SigersolMunicipal/#/accesoLibre/ valorizacion



Primer departamento con mayor desempeño de implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático - 2022







Semana climática 2023



Reconocimiento y felicitación al Gobierno Regional de San Martín, por su importante trabajo de gestión, implementación y priorización de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático



04 de enero de 2024



¡Muchas gracias!